

Memoria científica original

Prevención del consumo de drogas lícitas en estudiantes universitarios desde la educación para salud

Prevention of legal drug use in university students through Health Education

María Eugenia Jay de Lao García.^{1*}, <https://orcid.org/0000-0003-1596-354X>

María del Carmen Véliz Torres¹, <https://orcid.org/0000-0002-4042-9157>

Marcelo Martínez Vázquez¹, <https://orcid.org/0009-0004-3746-7584>

Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Camagüey, Cuba.

* Autor para la correspondencia: mariajay60@gmail.com

Resumen

Introducción: El consumo de drogas lícitas en Cuba crece en estudiantes universitarios, marcando un reto, el desafío está en el desarrollo de nuevas transformaciones educativas que permitan perfeccionar la prevención en beneficio de la salud humana.

Objetivo: Diseñar una estrategia psicoeducativa para la prevención del consumo de drogas lícitas en estudiantes universitarios desde la educación para la salud.

Métodos: Se asume el paradigma mixto, no experimental y transversal. El muestreo es intencional, compuesto por estudiantes del segundo año del curso regular de las carreras de Derecho y Gestión Sociocultural para el Desarrollo, así como directivos y docentes de esa carrera. Se utilizan métodos teóricos y los instrumentos observación participativa, encuesta y escala de Likert, cuestionarios a profesores principales de año, coordinadores de carreras y directivos. La estrategia está concebida en tres etapas. La evaluación de la propuesta se realiza a partir del criterio de expertos, aplicando la técnica Moriyama (García *et al.*, 2012).

Resultados: Se diseñó y aplicó una estrategia psicoeducativa que integra acciones curriculares y no curriculares, herramientas educativas y psicológicas para el desarrollo de capacidades de autorregulación en el estudiante universitario y de motivación para reconocer el daño individual y poder afrontar el consumo de drogas lícitas. Se promovió la adquisición de conocimientos mediante talleres sustentados por técnicas grupales que facilitan las relaciones interpersonales y el fortalecimiento de valores humanos.



Conclusiones: La estrategia psicoeducativa brinda un aporte teórico sustentado en la educación para la salud mediante el fortalecimiento de conocimientos sobre factores de riesgos y protectores, que permite un cambio de conducta de bienestar en la salud individual y colectiva.

Palabras claves: educación superior, educación para la salud, prevención de drogas lícitas.

Abstract

Introduction: The consumption of licit drugs in Cuba is growing among university students, posing a challenge to universities, the challenge is to develop new educational transformations that allow perfecting prevention for the benefit of human health.

Objective: To devise a psychoeducational strategy to prevent university students to use licit drug by means of health education.

Methods: The mixed, non-experimental and transversal paradigm is assumed. The sample was intentional, it includes sophomores from Law and Sociocultural Management for Development majors. Theoretical methods and instruments are used, they include participatory observation, surveys and Likert scales, and questionnaires to staff leaders. The strategy has three stages. The evaluation of the proposal is carried out by specialist criteria applying the Moriyama technique (García, *et al.*, 2012).

Results: A psychoeducational strategy was designed and applied integrating curricular and non-curricular actions, educational and psychological tools for the development of self-regulation capacities in the university student and the motivation to recognize individual harm and be able face licit drugs control. Workshops, supported by group techniques that facilitate interpersonal relationships and the strengthening of human values, were used to promote knowledge.

Conclusions: The psychoeducational strategy provides a theoretical contribution based on health education by strengthening knowledge about risk and protective factors, which allows a change in well-being behavior in individual and collective health, materializing in the scientific product that strengthens the link between theory and practice.

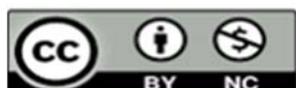
Keywords: university education, health education, prevention of licit drugs.

Recibido: 23 de marzo de 2025

Aprobado: 20 de agosto de 2025

Introducción

El consumo de drogas es una problemática mundial en crecimiento, que continúa representando un grave problema de salud. La Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito en su *Informe mundial sobre las drogas 2021* (Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, 2021) reafirma la necesidad de reducir este fenómeno social, que provoca deterioro personal,



familiar y social, entre los grupos vulnerables involucrados en el consumo se encuentran adolescentes y jóvenes.

De acuerdo al propio informe, alrededor del 5,5% de la población mundial entre 15 y 64 años ha consumido drogas lícitas y el 13 % de estos padece trastornos por consumo, lo que equivale a 36,3 millones de personas. Cerca de dos tercios de las muertes prematuras están asociadas a enfermedades o comportamientos relacionados con el consumo. Cabe destacar que la droga lícita más consumida es el alcohol, este el cigarro son las drogodependencias más extendidas (Oficina de Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito, 2021).

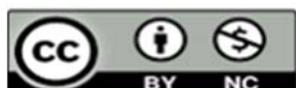
Estudiosos internacionales como Calderón *et al.* (2021); Carmona *et al.* (2019); Fernández *et al.* (2020) Ortiz *et al.* (2023) y San Jorge (2020) han realizado estudios asociados a las principales causas y consecuencias personales, sociales y profesionales, además de análisis comparativos del consumo de drogas en contextos educativos.

Cuba no está exenta de la problemática del consumo de drogas lícitas, que afecta a la sociedad. Se realiza esfuerzos posibles para alcanzar la tolerancia cero al tráfico y consumo de drogas. Para ello, el gobierno desde 1989 ha desarrollado una estrategia de enfrentamiento al consumo de drogas, creando en 1999 la Comisión Nacional de Drogas (CND), con funciones establecidas para todos los ministerios.

A partir de lo anterior, el Ministerio de Educación Superior de Cuba (MES) instrumenta el Programa Nacional de Prevención de Uso Indebido de Drogas creado desde el 2012, estando vigente el Programa del período 2014-2018, que destaca “la acción y el efecto de las estrategias, programas e intervenciones diseñados con el objetivo de cambiar los determinantes individuales, sociales y ambientales que promueven el uso de drogas tanto lícitas como ilícitas”. (Ministerio de Educación Superior, 2014, p. 19).

El programa está centrado en el trabajo y acciones multisectoriales y velar porque el diseño y los contenidos de las acciones en correspondencia a las características y necesidades de los estudiantes, emergiendo la psicoeducación como un enfoque alternativo para el logro del objetivo trazado, centrado en el desarrollo de habilidades de bienestar para la salud, constituyendo elemento importante en la investigación la educación para la salud (EpS) como eje transversal en la formación del profesional y definida como “la combinación de actividades de información y de educación que lleve a una situación en la que las personas deseen estar sanas, [y] sepan cómo alcanzar la salud”. Ministerio de Educación Superior. (2014, p.19).

La EpS en las universidades cubanas representa un pilar básico y necesario para el enfrentamiento al consumo de drogas, tanto lícitas como ilícitas, cuando se ha detectado un aumento del consumo de cigarrillos y alcohol en estudiantes universitarios, lo cual constituye el centro de esta investigación, resultados reconocidos en los estudios realizados por investigadores cubanos tales



como Campos *et al.* (2021), Estupiñán *et al.* (2018); Medina *et al.* (2021); Ochoa *et al.* (2022), cuyos resultados destacan el pobre conocimiento de factores protectores y de riesgo. De igual forma y se coinciden con autores como Chaves *et al.* (2018), cuando acentúan la importancia de concebir estrategias para disminuir factores de riesgos, aumentar los protectores, desarrollar la percepción de riesgos y garantizar la salud.

De ahí, la necesidad de enfrentar esta situación e impedir su incremento, dado el impacto que produce en el organismo humano a corto, mediano y largo plazo, sin omitir el daño psicológico a las familias de las personas consumidoras y en la sociedad.

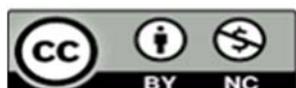
El análisis documental la revisión bibliográfica sobre el vínculo entre la EpS y la prevención de drogas lícitas devela las siguientes insuficiencias teóricas metodológicas:

1. Falta de profundización: Es necesario un mayor estudio teórico y práctico sobre el consumo de drogas lícitas en estudiantes universitarios.
2. Carencia de estrategias psicoeducativas: Existe un escaso el desarrollo de estrategias basadas en un modelo EpS específicamente dirigido a esta problemática.
3. Investigación multidisciplinar limitada: Son insuficientes las investigaciones que integren múltiples disciplinas para mejorar la EpS en este ámbito.
4. Subutilización de las potencialidades: No se aprovechan plenamente las estrategias existentes para la EpS dirigida a esta prevención.
5. Debilidades en el trabajo preventivo: Existe un tratamiento deficiente del desarrollo de factores protectores y la reducción de factores de riesgo para fomentar conductas saludables.

La EpS se concreta durante el escenario educativo-formativo, no se debe limitar a la transmisión de conocimientos sobre las disciplinas impartidas, sino que su misión debe trascender hacia contribuciones más elevadas, como la formación del carácter, la voluntad, el desarrollo de habilidades, sentimientos, actitudes y valores.

Los elementos teóricos anteriores permiten a los autores afirmar que una estrategia psicoeducativa desde las relaciones intrínsecas con la EpS y mediante la utilización de sus potencialidades para la prevención del consumo de drogas lícitas a partir de un sistema de acciones orientadas a reconocer los posibles daños, el grado de vulnerabilidad y las consecuencias de su consumo posibilita actuar tempranamente en la prevención.

La investigación tiene su génesis en los resultados de entrevistas, encuestas, además de la participación en actividades para la educación y promoción de la salud para la prevención del consumo de las drogas a nivel de provincia, municipio y universidad, las observaciones a las actividades metodológicas en las carreras y la revisión de los diagnósticos anuales de educación para la salud de los últimos cinco años realizados en la universidad de Camagüey. Todos estos



aspectos permitieron detectar insuficiencias tales como: baja percepción de riesgo individual y colectivo ante el consumo de drogas lícitas, escaso trabajo preventivo para el desarrollo de factores protectores que faciliten conductas saludables desde la EpS, y la ausencia de una asignatura particular para estos fines.

De lo anterior se deriva el problema científico de esta investigación: como determinar una estrategia psicoeducativa para la prevención del consumo de drogas lícitas en estudiantes universitarios desde la EpS en la universidad de Camagüey.

En consecuencia, este artículo tiene como objetivo diseñar una estrategia psicoeducativa para la prevención del consumo de drogas lícitas en estudiantes universitarios desde la educación para la salud.

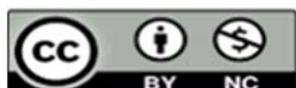
La idea de prevención desde la salud se vincula con la implementación de acciones tendientes a evitar el consumo de drogas lícitas, buscando principalmente desarrollar habilidades perceptivas que permitan impedir su inicio y, una vez presente, frenar su avance y minimizar sus consecuencias. Estos elementos concuerdan con la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que, en 1988, definió la prevención en salud como aquellas "medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecidas", promoviendo así actitudes responsables y comportamientos saludables.

Métodos

La metodología empleada en la investigación presenta un enfoque mixto cuanti-cualitativo, no experimental y transversal (Hernández-Sampieri y Torres, 2018). La muestra fue evaluada teniendo en cuenta el comportamiento de las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual, en el desempeño de la prevención del consumo de drogas lícitas, posibilitando el análisis y valoración de las transformaciones logradas en los estudiantes.

Entre los métodos científicos utilizados desde la perspectiva teórica están el análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico y el enfoque sistémico para la valoración de las fuentes bibliográficas y la interpretación de los resultados relacionado al tema de investigación. Para la constatación del estado inicial y final en correspondencia con las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual, ya enunciadas en el párrafo anterior, y sus correspondientes indicadores. Se emplearon métodos del nivel empírico, a saber: la observación, las encuestas y la escala de Likert dirigida a determinar el nivel de conocimiento y actitud de los estudiantes ante el consumo de drogas lícitas.

Se selecciona la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Camagüey, por encontrarse entre las áreas de mayor incidencia en el consumo principalmente de tabaco, y en menor medida de alcohol, así como por incluir a las carreras de Psicología, Sociología y Trabajo Social, que



pueden contribuir al trabajo preventivo. La población corresponde al curso regular diurno, estudiantes de segundo año de las carreras de Derecho y Gestión Sociocultural para el Desarrollo, las mismas muestran un notable consumo, principalmente de cigarrillos. El muestreo incluyó, de igual forma, a directivos¹ y docentes². Los criterios de exclusión asumidos fueron: el abandono de la carrera, el cambio de grupo, carrera o universidad y la ausencia a la evaluación inicial aplicada. La muestra quedó conformada 40 estudiantes (34 de la carrera de Derecho y seis de Gestión Sociocultural para el Desarrollo), cuatro docentes y seis directivos. El 89,9 % pertenece al sexo masculino y el 11,1 % al sexo femenino. La edad promedio de los estudiantes de la muestra está en el rango de 18 -23 años.

El desarrollo de la investigación aporta teóricamente la concepción de una estrategia psicoeducativa orientada hacia el logro de un comportamiento responsable, en el que es posible distinguir un componente cognitivo, afectivo y conductual desde el desarrollo de la EpS durante la preparación del futuro egresado universitario, vinculando saberes sobre las drogas lícitas, a través de acciones prácticas organizadas en talleres. Todo esto permitió en los estudiantes el desarrollo de la concientización sobre los daños que ocasiona el consumo de drogas lícitas, desarrollando habilidades para la vida (adquisición de conocimientos sobre las drogas lícitas, la resolución de problemas, el fortalecimiento de pensamiento crítico, la toma de decisiones, manejo de las emocional, la comunicación efectiva y el establecimiento de objetivos para enfrentar el consumo y manifestar conductas saludables y responsables.

Es de vital importancia que el escenario educativo-formativo no se limite a la transmisión de conocimientos sobre las disciplinas que allí se imparten, sino que su misión trascienda a contribuciones más elevadas como formar el carácter, la voluntad, desarrollar habilidades, sentimientos, actitudes y valores que van conformando en el individuo una cultura general, de la cual forma parte la cultura en salud.

Los elementos teóricos anteriores permiten a los autores afirmar que una estrategia psicoeducativa para la prevención del consumo de drogas lícitas a partir de un sistema de acciones orientadas a reconocer los posibles daños, el grado de vulnerabilidad y las consecuencias de su consumo permite actuar tempranamente en la prevención.

Resultados y discusión

Las estrategias pueden concebirse como las formas de planificar y dirigir acciones para alcanzar determinados objetivos. Sus propósitos es vencer dificultades con una optimización de tiempo y

¹ Los directivos que formaron parte de la muestra fueron la vicerrectora de formación y la coordinadora de salud de la universidad; el decano, el vicedecano de formación, y los jefes de los departamentos de Derecho y Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

² Los docentes fueron los dos coordinadores de carrera y los dos profesores principales de año académico, uno de cada carrera.



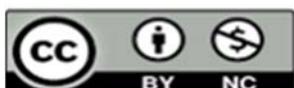
recursos. De lo anterior se infiere que son siempre conscientes, intencionadas y dirigidas a la solución de problemas de la práctica y exigen no solo el conocimiento de las capacidades de las personas que la implementan, sino de aquellas a las que van dirigidas.

Los autores asumen que la estrategia psicoeducativa para la prevención desde la EpS es una alternativa positiva y viable para evitar y disminuir el consumo de drogas lícitas y concuerdan con los elementos teóricos ofrecidos por Fernández *et al.* (2017) en lo relativo al sistema de acciones educativas orientadas a estimular la capacidad del estudiante universitario para reconocer los posibles daños, el grado de vulnerabilidad y consecuencias del consumo de drogas lícitas, en función de la cual se conforman los mecanismos de autorregulación para evitar reducir este comportamiento (y consecuentemente la vulnerabilidad) y asumir comportamientos saludables, elementos sostenidos por Pavón *et al.* (2022) y Urday *et al.* (2019), en estudios realizados en estudiantes universitarios cuyos resultados relacionados muestran una alta incidencia de factores de riesgo y escaso desarrollo de percepción ante del daño, relevando la necesidad de potenciar acciones para el desarrollo de habilidades perceptivas que se manifiesten en transformaciones del comportamiento materializadas en la práctica mediante conductas responsables y saludables.

Este tipo de estrategia cobra relevancia relevante en el proceso formativo en la vida universitaria cubana, orientado al logro del desarrollo integral, armónico y equilibrado de la personalidad de los estudiantes en la formación del futuro profesional.

En concordancia con lo anterior, la estrategia psicoeducativa se planificó en acciones organizadas en talleres para alcanzar determinados objetivos y vencer dificultades de forma consciente e, intencionada, basada en la reflexión de los contenidos, propiciando la modificación de actitudes y valores que transforman los modos de actuación de los estudiantes, alcanzando los objetivos comprometidos con la formación, el desarrollo y el perfeccionamiento de sus facultades morales e intelectuales. Con ello se promueve el desarrollo de habilidades para la vida que permitan el afrontamiento al consumo de drogas lícitas. Los principios en que se sustenta la propuesta se refieren al carácter científico, la voluntariedad y la vinculación de la teoría con la práctica; la táctica se identifica por ser flexible, educativa y sistemática.

La propuesta se sustenta, desde la filosofía, en un enfoque sistémico integral, materialista-dialéctico y sociológico, que reconoce la relación entre la realidad y la capacidad de los sujetos para transformarla, el contexto social, la unidad entre la teoría (lo enseñado) y la práctica (lo vivencial). Desde lo psicológico se basa en la orientación, regulación de la actividad y la conducta humana, como categorías psicológicas, y en el estudio que el investigador debe realizar para conocer e interpretar la realidad psíquica de los individuos y contribuir a su formación integral desde la actividad. Se asumen la estructura y componentes descritos por Leontiev (1981), de allí su organización como sistema de acciones y operaciones. En lo pedagógico se fundamenta en la concepción de formar en los individuos una visión integradora del mundo para comprender y



resolver los problemas de la realidad en la que vive. La propuesta de acciones tiene una sólida fundamentación que parte del análisis metodológico de los componentes de cada taller.

La estrategia psicoeducativa tuvo en cuenta los principios de carácter científico, voluntariedad y de la vinculación de la teoría con la práctica. El primer principio se explica a partir de la metodología de trabajo implementada, con el empleo de técnicas de trabajo en grupo que incentiven la implicación activa de los sujetos. El segundo se define como la predisposición voluntaria de cada uno de los sujetos a participar abierta y honestamente en la investigación que se ha realizado. Mientras que el tercero se expresa en la relación entre el aprendizaje teórico sobre la prevención del consumo de drogas lícitas y su implicación en la práctica cotidiana del individuo.

Adicionalmente, en el diseño de esta estrategia psicoeducativa se asumen tres premisas fundamentales. Primero, el apego a un enfoque psicoeducativo; segundo, la orientación de las acciones hacia el reconocimiento de los posibles daños, el grado de vulnerabilidad y las consecuencias de su consumo; tercero, la relación entre los conocimientos adquiridos y la autorregulación del comportamiento del sujeto expresado en la autotransformación del carácter, sus actitudes, valores y sentimientos.

Etapas de la estrategia psicoeducativa

Etapa 1: Diagnóstico inicial de la prevención del consumo de drogas lícitas en la muestra seleccionada

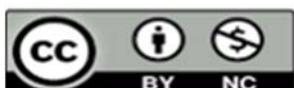
Objetivo general: Caracterizar la situación inicial del consumo de drogas lícitas en los estudiantes del segundo año del curso diurno en las carreras de Derecho y Gestión Sociocultural para el desarrollo.

Objetivos específicos: 1) Identificar el conocimiento de las drogas lícitas. 2) Explorar las actitudes ante el consumo de drogas lícitas.

Acciones

- 1) Aplicar de los instrumentos de recolección de información primaria
- 2) Emplear los procedimientos de la estadística descriptiva para organizar los resultados de acuerdo con las variables e indicadores.
- 3) Analizar los resultados de cada uno de los instrumentos.

En la observación participativa se evidenció un alto consumo de cigarrillos durante el tiempo de los turnos de clases, receso y en otras áreas de la universidad. En las clases visitadas se observó un insuficiente tratamiento preventivo de las drogas lícitas, mientras que en la orientación de las actividades investigativas desde su futura profesión se develó poco desarrollo de actividades recreativas (física, deportivas, culturales) relacionadas con la EpS.



Los resultados de los instrumentos aplicados muestran irregularidades desde lo cognitivo, debido a que el 57 % de los estudiantes presentan escasos conocimientos sobre las drogas al identificar las sustancias más perjudiciales, los factores de riesgos y los daños que provocan a la salud individual y colectiva. En la dimensión afectiva y conductual el 60 % mostró sentir la necesidad de consumo diario de cigarrillos y casi habitual de alcohol, en ocasiones mezclado con medicamentos psicoactivos (carbamazepina, benzodiazepinas, tramadol y en menor medida, difenhidramina, parkinsonil, metilfenidato, clorpromacina, amitriptilina), con diferentes fines. Reportaron sentirse motivados generalmente por la influencia de amistades, estar a la moda, eliminar el estrés académico, problemas económicos, existencia de patrones familiares de consumo, el disfrute del tiempo libre. Sin embargo, a pesar de existir pocas ofertas de actividades culturales y recreativas en la universidad, expresaron preferirlas y precisar un mayor desarrollo de estas. El 77 % de los educandos manifestaron no sentirse con necesidad de emitir juicios y criterios ante situaciones de consumo de cualquier droga lícita.

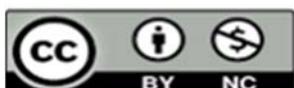
En los directivos y docentes que conformaron la muestra el 75 % presentan dificultades en el trabajo preventivo e inconformidad con el desarrollo de actividades metodológicas dirigidas a potenciar los procedimientos adecuados para la vinculación de los contenidos sobre las drogas lícitas en lo curricular y extracurricular. Se evidenció escaso conocimiento de los principios, resoluciones, programas y circulares que rigen la prevención de drogas lícitas, y expresaron poca gestión para el tratamiento del trabajo preventivo, mostrando irregularidades en consecuencia con manifestaciones de actitud responsable frente a situaciones de consumo, principalmente de cigarrillos. Se percibió un escaso desarrollo de las reuniones metodológicas encaminadas a seleccionar e insertar en los contenidos aspectos sobre las drogas lícitas en las disciplinas y asignaturas; además, se observaron deficiencias en la implementación de acciones en las estrategias curriculares, extracurriculares y proyecto educativo del año en función de la prevención del consumo de drogas lícitas.

Dentro de las potencialidades se identificaron:

- Los estudiantes, los directivos y los profesores mostraron interés por ampliar sus conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos relacionados con las drogas lícitas.
- Los colectivos pedagógicos mostraron disposición para involucrarse en acciones que favorezcan la introducción de acciones de prevención como parte de la EpS.
- Existe la cátedra Escuela-Salud-Sexualidad con líneas dirigidas a la educación antitabáquica y alcohólica en la universidad.

Principales insuficiencias:

- Se constató la tendencia a estudiar algunas categorías jurídicas relacionadas con la prevención como documentos generales de carácter coercitivo, soslayando sus potencialidades educativas.



- La preparación teórica y metodológica de los docentes para desarrollar la prevención del consumo de drogas lícitas desde la EpS es insuficiente.
- Aún falta cohesión, integración y sistematicidad para aprovechar las potencialidades que ofrecen los contenidos de las asignaturas **del currículo** en el tratamiento preventivo de las drogas lícitas para el desarrollo del futuro profesional universitario.
- No existe una correspondencia adecuada entre el conocimiento que posee los estudiantes y el sistema de influencias educativas que ofrece el contexto educativo y profesional.
- Los proyectos educativos presentan dificultades en las acciones dirigidas a la prevención del consumo de drogas lícitas.
- Los métodos y vías utilizados para la prevención del consumo no reflejan un adecuado nivel de integración entre la labor educativa que desarrollan los agentes socializadores y las exigencias de los programas, planes institucionalizados.
- Se evidencia la necesidad de que el Centro de Bienestar de la Salud Universitaria aglutine acciones preventivas desde lo curricular y extracurricular con un enfoque transdisciplinar y sistemático.

Etapa: 2 Diseño de la estrategia psicoeducativa

Objetivo general: Elaborar una estrategia psicoeducativa para la prevención del consumo de drogas lícitas en estudiantes universitarios desde la EpS.

Objetivos específicos: 1) Fundamentar la propuesta, 2) desarrollar talleres de prevención a través de técnicas grupales que favorezca su desarrollo profesional, social y humanista.

Acciones:

- 1) Determinar los sustentos teórico y metodológico de la estrategia.
- 2) Diseñar las acciones, en relación a la forma organizativa en talleres y técnicas grupales a poner en práctica para la prevención del consumo de drogas lícitas.
- 3) Estructurar cada taller a partir del aspecto metodológico.

En el caso de la investigación que se describe la estrategia fue diseñada desde un enfoque psicoeducativo con la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permitió la transformación de los modos de actuación de los estudiantes para alcanzar en un tiempo concreto los objetivos comprometidos con la formación, desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades morales e intelectuales. Se considera que la psicoeducación debe entenderse como un proceso educativo orientado a estimular los recursos psicológicos en las personas portadoras o no de enfermedades, teniendo como referentes sus necesidades (Montiel & Guerra, 2016).

La estrategia psicoeducativa en su planeación debe ser coherente, unificada, integrada, direccional, transformadora y sistemática, proyectada hacia al futuro, a estimular la



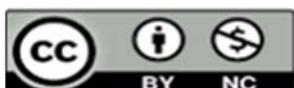
autoconciencia y favorecer la autoeducación, se sugiere progresar del diagnóstico de la situación del proceso educativo al planteamiento de objetivos y metas a alcanzar en determinado plazo (Costa *et al.*, 2019).

Entre las características de esta estrategia como resultado científico se destacan: su concepción con enfoque sistémico en el que predominan las relaciones entre las etapas. Debe cuidarse el cumplimiento de los objetivos de cada etapa, en tanto cada una de ella crea las condiciones para la siguiente. Nótese la integración de los componentes del proceso de intervención (el individuo y los agentes socializadores). La forma organizativa escogida es taller, seguido del control y evaluación en cada actividad desarrollada, teniendo en cuenta los criterios del propio participante y de los agentes socializadores de forma sistemática.

Entre las características de esta estrategia como resultado científico se destacan: su concepción con enfoque sistémico en el que predominan las relaciones entre las etapas. Debe cuidarse el cumplimiento de los objetivos de cada etapa, en tanto cada una de ella crea las condiciones para la siguiente. Nótese la integración de los componentes personales del proceso de intervención.

La elaboración de la estrategia psicoeducativa estuvo sustentada en los resultados del diagnóstico inicial, que aportaron las potencialidades y deficiencias sobre el consumo y tratamiento de las drogas lícitas en la muestra investigada, asociado al análisis de elementos teóricos. La misión fue lograr que todos los estudiantes adquieran conocimientos acerca de la prevención del consumo y sus implicaciones y que estos conocimientos les permitan autorregular el comportamiento. Como visión la pretensión fue alcanzar que todos los estudiantes se apropiaran de conocimientos acerca de la prevención del consumo de drogas lícitas, desarrollaran percepción del riesgo y una actitud responsable.

La concreción de esta estrategia psicoeducativa propició la integración de las diferentes tareas de impacto social, académica, investigativa, deportiva y cultural, que cumplen los estudiantes universitarios en correspondencia con los objetivos educativos e instructivos diseñados para cada año académico y carrera. De igual forma, sus actuaciones estuvieron dirigidas ante el consumo de drogas lícitas y permitieron una comprensión más amplia y completa de la etiología del consumo, los factores de riesgo y protección, para facilitar el desarrollo de las habilidades para la vida que favorecieran una conducta responsable y saludable. La estrategia está conformada por acciones psicoeducativas desde la EpS, organizadas en siete secciones de talleres , con objetivos precisos, y duración aproximadamente de 90 minutos, acompañadas de técnicas grupales (debates reflexivo, cine debate, sociodrama, temores y esperanzas, juegos, otras) para proporcionar el desarrollo de un ambiente armónico, de cooperación, seguridad, solidaridad e integración , facilitando las relaciones interpersonales y el fortalecimiento de valores (la amistad, la solidaridad, la esperanza, la buena voluntad , la integralidad, otros).



Presentación de los talleres que conforman la estrategia psicoeducativa

(Participan en todas las actividades los directivos, docentes, estudiantes, y dirigentes estudiantiles)

Taller 1: El enigma de las drogas lícitas

Objetivo: Familiarizar a los participantes con las acciones de la estrategia psicoeducativa en la prevención del consumo de drogas lícitas.

Técnica grupal: Temores y esperanzas.

Taller 2: Las drogas lícitas. Su incidencia en el ámbito familiar y social

Objetivo: Reflexionar sobre los conocimientos relativos a las causas, efectos y factores de riesgos del consumo, mecanismos de acción frente a las drogas lícitas, y repercusión social y familiar del consumo de drogas lícitas.

Técnica grupal: Video-debate.

Taller 3 Normas jurídicas sobre las drogas en Cuba

Objetivo: Profundizar sobre el contenido de las normativas jurídicas y el consumo de drogas en Cuba.

Forma organizativa: Conferencia especializada.

Taller 4: Vivir con salud

Objetivo: Estimular un estilo de vida sano y el mejoramiento de la calidad de vida.

Técnica grupal: Encuentro deportivo y recreativo: Minifútbol; baile-terapia, rueda de casino.

Taller 5: El día del saber sobre las drogas

Objetivo: Propiciar la inserción del protagonismo de los estudiantes en temas de prevención de drogas.

Técnica grupal: Evento científico estudiantil

Taller 6: Inocencia interrumpida. Talento de barrio

Objetivo: Profundizar en el conocimiento de las adicciones y sus consecuencias.

Técnica grupal: cine-debate.

Taller 7: Los problemas del consumo de drogas en la familia cubana

Objetivo: Reflexionar sobre la problemática de las drogas lícitas en la actualidad.

Técnica grupal: Sociodrama de adaptación.

Etapa 3: Control



Objetivo: Evaluar los talleres a desarrollar con los integrantes de la muestra.

Acciones:

- 1) Evaluar cada taller a partir del análisis crítico del proceso llevado a cabo como parte de la estrategia psicoeducativa.
- 2) Corregir los aspectos que no sean favorables a la estrategia psicoeducativa en su conjunto.

Validación de la estrategia mediante la Técnica Moriyama

La valoración de la factibilidad de la estrategia psicoeducativa propuesta se materializó a través del criterio de expertos aplicando la técnica Moriyama (García *et al.*, 2012) en el desarrollo de la EpS para la prevención del consumo de drogas lícitas en los estudiantes en estudiantes universitarios.

La técnica Moriyama ha sido utilizada en diferentes investigaciones con un alto grado de confiabilidad en los estudios para validar instrumentos de manejo de conducta, escala de afectividad, consumo de medicamentos, rendimiento en pacientes alcohólicos, instrumentos para evaluar el nivel de conocimiento y experiencias de promoción de la salud, satisfacción laboral, y otros (Alfonso *et al.*, 2017; Águila *et al.*, 2016; Caballero *et al.*, 2017; Capote *et al.*, 2022; Castaño *et al.*, 2014; García *et al.*, 2012; y Prieto *et al.*, 2023).

Los expertos fueron seleccionaron atendiendo a los siguientes criterios: ser profesor(a) de la Educación Superior, tener el título académico de Máster y/o el grado científico de Doctor en Ciencias, poseer conocimientos y experiencia profesional sobre el tema de investigación.

Para ello se remitió una copia completa de la estrategia psicoeducativa a los 12 expertos, valorar la idoneidad de la propuesta; fueron informados de los objetivos y características de esta investigación, los propósitos del estudio y la utilidad de su valoración.

Los participantes como expertos fueron 12 especialistas: de ellos siete son doctores y profesores titulares, los cinco restantes son másteres y profesores auxiliares, todos con más de cinco años experiencia en la Educación Superior.

Fueron sometidos a evaluación seis indicadores (claridad en los objetivos, ajuste de las actividades a los objetivos propuestos, ajuste a la edad y las características psicológicas de la muestra, coherencia interna de las acciones, ajuste a las características de la carrera y validez de la propuesta para su aplicación. Se empleó una escala de calificación tres categorías (1: «mucho»; 2: «poco», y 3: «nada»), con cinco dimensiones o categorías de juicio («razonable y comprensible», «sensible a variaciones», «suposición justificable», «claramente definida» y «datos factibles de obtener»).



Entre otros aspectos se puso especial cuidado a que las interrogantes estuvieran claramente definidas (se refiere a la definición de los talleres y objetivos), fueran razonables y comprensibles (si las actividades psicoeducativas en su conjunto se correspondían con la edad y características psicológicas de los estudiantes universitarios), resultaban sensibles a variaciones en el fenómeno que se mide (se refiere a si las actividades psicoeducativas permitían identificar a los consumidores), permitían suposiciones básicas justificables o intuitivamente razonables (se refiere a si existe justificación para que las acciones con aplicación de técnicas psicológicas se puedan incluir en la estrategia), permitían obtener datos confiables (se refiere a la consideración del especialista sobre la posibilidad de obtener información de los estudiantes, a partir de su actitud y comportamiento ante la prevención del consumo de drogas).

Siguiendo Moriyama, se consideró *factible* aquellos subtests en que las respuestas de los expertos tuvieran un nivel de acuerdo igual o superior al 70 % en la escala «mucho».

El resultado de la encuesta aplicada a los expertos arrojó la factibilidad de la estrategia psicoeducativa porque en todas las categorías evaluativas los resultados estuvieron evaluados de «mucho», en el nivel de acuerdo inter-especialistas, con porcentajes por encima del 70 %, el mínimo establecido por Moriyama (García *et al.*, 2012), reflejados en el siguiente análisis:

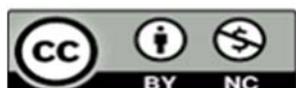
- Razonable y comprensible: 85 %.
- Sensible a variaciones: 75 %.
- Suposición justificable: 100 %.
- Claramente definida: 80 %.
- Datos factibles de obtener: 75 %.,

EL 100 % de los expertos consideraron factible la estrategia psicoeducativa para los fines que se persigue. Esto expresa un nivel de satisfacción alto, los expertos muestran que puede ser utilizada en la prevención del consumo de drogas lícitas en los estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Camagüey.

Conclusiones

La sistematización teórica reveló que el contenido de la prevención del consumo de drogas lícitas en el proceso de EpS del estudiante universitario se aborda de manera fragmentada, desatiende con frecuencia fundamentos teóricos y metodológicos y desaprovecha las potencialidades curriculares y extensionistas para la formación integral del futuro egresado.

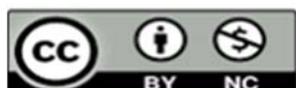
Los resultados del diagnóstico aplicado a los estudiantes evidencian que existe un desconocimiento de las consecuencias que produce el consumo de drogas lícitas, algunos lo hacen conscientemente sin tener en cuenta que esto afecta su salud, el bienestar de su familia.



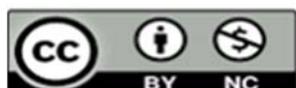
La estrategia diseñada para el desarrollo del proceso de prevención del consumo de drogas lícitas en los estudiantes universitarios permitió un acercamiento al contenido de la prevención desde los talleres que en cada etapa. La pertinencia y los resultados de su introducción en la práctica fueron evaluados mediante la técnica Moriyama.

Referencias

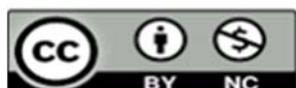
- Águila, C. G., Díaz, Q. J., Díaz, M. M., & Cruz, P. N. (2016). Instrumento para determinar necesidades de conocimientos de los padres acerca de la adolescencia y su manejo. *Medisur*, 14(6), 748–758. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2016000600010&lng=es&tlng=es
- Alfonso, L. E., Nieves, T., M. Martínez F. (2017). Estrategia de intervención educativa sobre drogas legales en el adulto mayor. *Multimed. Revista Médica. Granma* 21(5), 1-10 <https://revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/610/963>
- Caballero, C. R., Flores, J. F., & Bonilla, P. (2017). Experiencias de promoción de la salud en escuelas de nivel primario en México. *Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud*, 15(1), 22–32. <https://scispace.com/pdf/experiencias-de-promocion-de-la-salud-en-escuelas-de-nivel-536zcxprhu.pdf>
- Calderón, A. E.; Caballeros, C. A.; Carcases, C. E., & López, E. B. (2021). La educación para la salud en estudiantes universitarios ecuatorianos. *Revista Conrado*, 17(83), 333-339. <https://sielo.sld.cu/pdf/rc/v17n83/1990-8644-rc-17-83-33.pdf>
- Campos, M. L., Aguilar, R. I., & Caballero, G. N. (2021.) La extensión universitaria en la prevención de adicciones al tabaco y otras conductas de riesgo. *Revista Vinculando*, 19(1). 1-10. <https://vinculando.org/salud/la-extension-universitaria-en-la-prevencion-de-adicciones-al-tabaco-y-otras-conductas-de-riesgo.html>
- Capote, J. L., Milián, P. M., & Jiménez, Q., Z. (2022). Instrumento para evaluar la satisfacción laboral en los servicios de Estomatología General Integral en Cuba. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S5), 665-674. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v14n6/2218-3620-rus-14-06-123.pdf>
- Carmona, J. V., Bueno, F. J., Paricio, M. P., Peyró, L., & Arévalo, G. (2019). Consumo de sustancias adictivas en jóvenes universitarios de la Comunidad Valenciana (*España*). *Metas de Enfermería*, 22(8), 14-20. <https://doi.org/10.35667/MetasEnf.2019.22.1003081480>
- Castaño, P., G., García, C., J., Marzo C., J. (2014) Consumo de alcohol y factores intervinientes en estudiantes universitarios. *Revista Cubana Salud Pública*, 40(1),47-54. <https://www.scielosp.org/pdf/rcsp/2014.v40n1/47-54/es>



- Costa, M. I. A., Nunes, Q. A., & Roberts, K. (2019). Enfoque intersectorial en los servicios de atención en salud mental. *SMAD: Revista Eletrônica Saúde Mental Álcool e Drogas*, 15(1), 1–3. <https://revistas.usp.br/smad/article/view/154064/150608>
- Chaves, C. M., & Yépez, C. M. (2023). Elementos teóricos y metodológicos de una estrategia comunitaria para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en jóvenes universitarios. *Universidad y Salud* ;25(2), 1-8.
<http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v25n2/2389-7066-reus-25-02-1e.pdf>
- Estupiñán, B.; Fernández, E. & Rodríguez, A. (2018). Experiencias preventivas y de promoción de salud en la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. En *Educación y salud pública*. (pp.45-60). Editorial Feijóo.
<https://dspace.uclv.edu.cu/server/api/core/bitstreams/ea7b5e89-3784-44fc-b69c-7213ace4af83/content>
- Fernández, E., Molerio, O., & Rodríguez, Y. (2020). Efectividad de la Estrategia psicoeducativa para la prevención del consumo de alcohol en estudiantes universitarios. *EDUMECENTRO*, 12(2), 223-229. <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v12n2/2077-2874-edu-12-02-223.pdf>
- Fernández, E., Rivas, E., Molerio, O. & Duarte, E. L. (2017). Efectividad de la estrategia psicoeducativa para la prevención del consumo de alcohol en estudiantes universitarios. *Revista Hospital Psiquiátrico de La Habana*.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/revhospsihab/hph-2017/hph173c.pdf>.
- Fernández, I., Andrade, L. M., Martins, M. M., Martins, T., Rolim, K. M. & Guerra, M. D. (2019). Consumo de sustancias adictivas, tabaco, alcohol y marihuana, en los estudiantes del Norte de Portugal. *Revista de Enfermería Global*, 18(2), 180-209.
<https://revistas.um.es/eglobal/article/view/307801/258191>
- García, A. J., Alfonso, L., & Suárez, N. (2012) Validación de instrumentos para caracterizar el consumo de medicamentos. *Horizonte sanitario*. Vol.11. Numero.3. Sept-Dic-2012. Villahermosa, Tabasco, México.
<https://revistahorizonte.ujat.mx/index.php/horizonte/article/view/93/54>.
- Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas: cuantitativa; cualitativa y mixta* (6ta ed.). Ciudad México: Mc. Graw Hill Education.
<https://centrohumanista.edu.mx/biblioteca/files/original/5121ad6aa80b501a60abcb26790c7762.pdf>
- Klimenko, O., Plaza, G., D., Bello C. C., García G., J. & Sánchez, E. N. (2018). Estrategias preventivas en relación a las conductas adictivas en adolescentes. *Revista Psicoespacios*, 12(20), 144-172.
<http://Dialnet-EstrategiasPreventivasEnRelacionALasConductasAdict-6573535.pdf>



- Leontiev, A. N. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Medina, D., Elias, A, & Martínez, C. (2021). La Educación para la Salud como vía necesaria en la Educación Física del nivel superior. *Santiago de Cuba. Universidad de Oriente*, 21(38), 71-81
<https://www.355-992-1-CE.pdf>
- Ministerio de Educación Superior de Cuba. (2014). *Programa nacional de prevención del uso indebido de drogas de Cuba 2014-2018*. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación. (2019). *Programa educativo dirigido a la prevención del consumo de drogas en el Sistema Nacional de Educación 2016-2025*. <https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2020/01/RM-15-2019.pdf>
- Ministerio de Salud Pública. (2018). *Programa Nacional Integral de Prevención del Uso Indebido de Drogas*.
- Montiel, V. & Guerra, V. (2016). Aproximaciones teóricas sobre Psicoeducación. Análisis de su aplicación en mujeres con cáncer de mama. *Psicogente*, 19(36), 324-335.
<http://doi.org/10.17081/psico.19.36.1301> .
- Monzón, L. (2016). Hacia una reconceptualización del concepto de estrategia docente. *Voces de La Educación*, 1(1), 40-47. <http://Dialnet-HaciaUnaReconceptualizacionDelConceptoDeEstrategia-6475436.pdf>
- Oficina de Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito (2021). *Informe Mundial sobre las drogas 2021*. https://www.unodc.org/lpomex/es/noticias/junio-2021/2021_06_24_informe-mundial-sobre-las-drogas-2021-de-unodc-los-efectos-de-la-pandemia-aumentan-los-riesgos-de-las-drogas--mientras-la-juventud-subestima-los-peligros-del-cannabis.html
- Ortiz, L. C., San Jorge, C. X, Pavón, L. P, Salas, G., B., Gogeochea, T. M., Blázquez, M. M., Beverido, S. P, & Cruz, J. A. (2023). Percepción de los estudiantes sobre el consumo de drogas psicoactivas en su universidad. *Revista Ciencia Salud*, 21(1), 1-19.
<http://scielo.org.co/pdf/recis/v21n1/2145-4507-recis-21-01-e08.pdf>
- Ochoa, L. Y.; Leyva, F. P; & Mendoza, T. L. (2022). La prevención de la drogadicción para el desarrollo sostenible, gestión de la extensión universitaria. *Revista Masquedós*, 8(7), 1-10
<http://LaPrevencionDeLaDrogadiccionGestionDeLaExtensionUn-8944092.pdf>.
- Pavón, P., Salas, B., De San Jorge, X., & Cruz, A. (2022). Factores asociados al consumo de drogas en estudiantes de Artes. *Revista Scientia*. 14(28) 1-29.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/ns/v14n28/2007-0705-ns-14-28-00212.pdf>



Prieto, A. I, González, A., & Díaz, A. (2023). Construcción y validación de un instrumento para evaluar el desempeño pedagógico del tutor de Medicina General Integral. *Revista Médica Electrónica*, 45(6). <http://www.scielo.sld.cu/pdf/rme/v45n6/1684-1824-rme-45-06-950.pdf>

San Jorge, X. (2020). *Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas en Universitarios*. Editorial Universidad Veracruzana.
<https://libros.uv.mx/index.php/UV/catalog/view/UC004/1513/1818-1>

Urday, F., Gonzáles, C., Peñalva, L., Pantigoso, E., Cruz, S., & Pinto, L. (2019). Percepción de riesgos y consumo de drogas en estudiantes universitarios de enfermería, Arequipa Perú. *Revista actual de enfermería en Costa Rica*. (36),
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/enfermeria/n36/1409-4568-enfermeria-36-19.pdf>.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no poseen conflicto de intereses respecto a este texto.

Síntesis curricular:

María Eugenia Jay de Lao García: Licenciada en Biología y Psicología. Máster en Ciencias de la Educación Superior. Especialidad Formación de psicólogos. Profesor Auxiliar en la carrera de Psicología.

María del Carmen Véliz Torres: Licenciada en Historia. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular en la carrera de Licenciatura en Historia.

Marcelo Martínez Vázquez. Licenciado en Comunismo Científico. Máster en Ciencias de la Educación Superior. Profesor auxiliar en la carrera de Marxismo Leninismo e Historia.

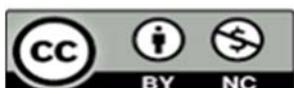
Declaración de responsabilidad autoral:

María Eugenia Jay de Lao García: Tuvo a su cargo el diseño y ejecución de la investigación, la construcción de los fundamentos teóricos, el diseño de la estrategia psicopedagógicas, la selección de los talleres y el análisis de los resultados.

María del Carmen Véliz Torres: Contribuyó al diseño metodológico del artículo y a la construcción de los fundamentos teóricos, aportó en el análisis y selección de los talleres.

Marcelo Martínez Vázquez: Favoreció la fundamentación filosófica y pedagógica de la propuesta y en el diseño metodológico del artículo, aportó en el análisis y selección de los talleres.

Editado por: Dr. C. Manuel N. Montejo Lorenzo



Este es un artículo en Acceso Abierto distribuido según los términos de la Licencia Creative Commons: https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES que permite el uso, distribución y reproducción no comerciales y sin restricciones en cualquier medio, siempre que sea debidamente citada la fuente primaria de publicación.

